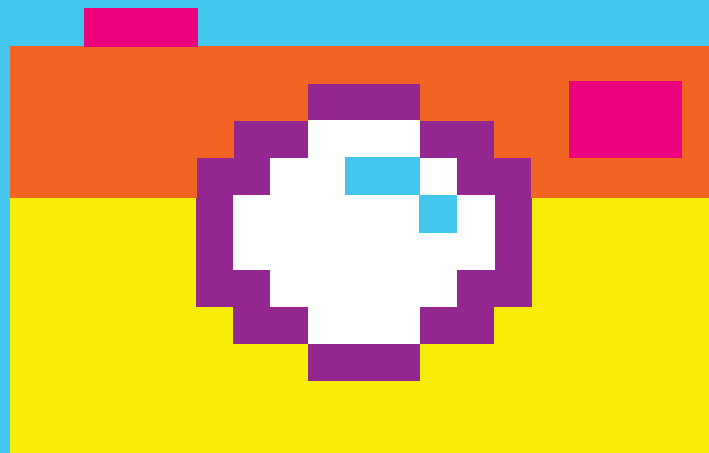


Concurso de Fotografía

*Una Mirada Actual
a la Niñez Huasteca*



20
AÑOS

PROGRAMA DE DESARROLLO
CULTURAL DE LA HUASTECA



Secretaría
de Cultura



INSTITUTO VERACRUZANO
DE LA CULTURA

CONACULTA
DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURAS POPULARES

XILITLA
Unidos trabajando
H. Ayuntamiento 2012-2016

MÉXICO
CULTURA PARA LA ARMONÍA

Concurso de Fotografía

Una Mirada Actual a la Niñez Huasteca

El Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca integrado por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, el Instituto Veracruzano de la Cultura y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de sus direcciones generales de Culturas Populares y Vinculación Cultural con el objeto de generar y apoyar procesos culturales tendientes a reforzar la identidad cultural Huasteca.

Invitan a participar a fotógrafos profesionales en el concurso **UNA MIRADA ACTUAL A LA NIÑEZ HUASTECA**, organizado en el marco del Festival de la Huasteca 2014, a desarrollarse en la ciudad de Xilitla, San Luis Potosí.

Bases

1. De los participantes

Podrán participar con hasta **tres fotografías**, fotógrafos aficionados o profesionales mexicanos o extranjeros radicados en cualquier parte del país.

Las fotografías deberán describir o representar una mirada actual acerca de la **niñez huasteca** en cualquiera de sus zonas geográficas o grupos sociales o étnicos. El interesado puede, incluso, participar con fotografías que hayan recibido algún premio o que hayan concursado en cualquier otra convocatoria.

De las fotografías recibidas, el Jurado Calificador seleccionará 15 para conformar un montaje con impresiones.

2. De cómo participar

La participación será únicamente a través del envío de las fotografías en archivo electrónico a la dirección: **concursoninezhuasteca@gmail.com**. Deberán enviarse en formato **JPG**, no menores de **3 MG**, y con un mínimo de **300 dpi** de resolución. Se requiere de un registro por cada fotografía enviada para concursar.

En el correo, el interesado deberá agregar los siguientes datos:

- **Nombre completo**
- **Dirección**
- **Localidad**
- **Teléfono**
- **Título de la obra**
- **Fecha de la toma fotográfica**

El Organizador responderá a cada correo con acuse de recibo de los archivos y redactará ahí mismo una constancia de participación para el autor. Este correo será el registro oficial para el participante.

Si por algún motivo el concursante cambiara de dirección, deberá notificarlo a la misma dirección de correo [**concursoninezhuasteca@gmail.com**] y escribir los datos actualizados.

3. De las responsabilidades de los participantes:

El interesado, antes de participar, deberá haber leído, entendido y aceptado los requisitos y los términos de las bases de esta convocatoria. Esto implica que el participante da al Organizador:

- Su conformidad y aceptación de los términos y condiciones de las Bases.
- Su conformidad y aceptación para que el jurado determine y resuelva de forma unilateral e inapelable aquellas situaciones o controversias contempladas o no en las presentes Bases.
- Su conformidad y aceptación para que El Organizador utilice las fotografías para actividades de difusión cultural, exposiciones, o su uso digital o editorial, todo ello derivado directamente del Concurso y sin fines de lucro.
- Su aceptación a la decisión del jurado, la cual será inapelable.

Aceptado lo anterior, el ganador del concurso y aquellos participantes de quienes hayan sido seleccionadas obras para exposición, reconocerán como titular de los derechos patrimoniales de las obras fotográficas a el Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, en los términos del artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y de las presentes Bases del Concurso.

El Organizador podrá solicitar, de forma discrecional, original impreso de las obras fotográficas si así se requiere o considera; asimismo, determinará el plazo para la devolución de dicho original y lo hará del conocimiento del participante. En caso de que el autor no responda a esta solicitud, podrá ser sujeto a descalificación.

4. De los requisitos para participar

Las fotografías deben describir o representar la situación actual de la niñez que habita la región Huasteca de nuestro País desde cualquier punto de vista (cultural, social, económico, etcétera), con un enfoque artístico. **Sólo se aceptarán para concurso fotografías tomadas de 2011 a la fecha.** El concursante podrá participar con hasta 3 fotografías, ya sea a color o en blanco y negro.

Las fotografías recibidas no podrán tener ninguna firma, sello o alguna otra marca de identificación.

No se aceptarán fotografías que hayan sido manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a los de la original.

5. De cómo se puede concursar

Sólo se recibirán para concurso imágenes digitales vía correo electrónico a la dirección: **concursoninezhuasteca@gmail.com**

6. De la fecha límite de participación

Las fotografías participantes podrán ser enviadas a partir de las **11:00 h del 12 de septiembre y hasta las 23:00 h del 15 de noviembre, de 2014.**

7. De las responsabilidades del Organizador

El Organizador y el jurado no se hacen responsables de las imágenes cuyos correos electrónicos no hayan sido enviados correctamente, o de aquellas a las que no se haya enviado acuse de recibo como se especifica en el punto número 2 de esta Convocatoria.

El Organizador podrá conservar y, con la aceptación implícita del participante desde el registro, utilizar las imágenes en el país o en el extranjero para llevar a cabo o participar en **actividades sin fines de lucro que deriven del propio proyecto** –de difusión cultural, exposiciones y su uso digital o editorial. En cada uno de estos casos el Organizador está obligado a otorgar debidamente los créditos correspondientes al fotógrafo y hacer del conocimiento que dichos trabajos fueron ganadores o seleccionados del concurso: «Una mirada actual de la niñez huasteca».

8. De las restricciones

No podrán participar trabajadores de las instituciones convocantes que ocupen un puesto de Jefe de Departamento o superior.

9. De los motivos para una descalificación

- Que el participante no cumpla con alguno de los requisitos de participación.
- Que el material no cumpla con los requerimientos estipulados en las bases de esta convocatoria (punto 2).
- Que el participante presente un material que no sea de su autoría.
- Que el participante no pueda o no acepte ceder los derechos sobre el material.
- El incumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en estas bases.

10. De los criterios del jurado

- Mérito artístico
- Originalidad
- Tema
- Composición

11. Del Jurado Calificador

Será convocado por el Organizador e integrado por destacados fotógrafos profesionales y expertos en la materia. Su fallo será inapelable y definitivo.

Cualquier imprevisto relacionado con las bases del concurso será resuelto a su criterio.

12. De la premiación

Se otorgará un premio único por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)

13. De los requisitos para la entrega del premio

El ganador deberá presentar, al momento de recibir su premio, la copia de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- Identificación oficial (IFE, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar)
- CURP
- Recibo expedido por la cantidad exacta recibida y a favor del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

14. De la exhibición y publicación de las obras

Las fotografías de **Una Mirada Actual de la Niñez Huasteca** que sean seleccionadas para participar en la exhibición que se presentará durante el Festival de la Huasteca, Xilitla 2014, y podrán ser exhibidas también en otras instalaciones elegidas por el Organizador en cualquier parte de México o el extranjero.

La museografía para las exhibiciones será determinada por el Organizador en conjunto con el personal de las sedes en las que se lleve a cabo, según las peculiaridades de los espacios y los medios disponibles.

Los concursantes aceptan que sus fotografías sean publicadas en cualquier medio nacional o internacional, conocido o de reciente creación, impreso o digital, para fines de difusión cultural, sin ánimo de lucro.

15. De la privacidad y la protección de información

Todo lo relacionado con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

16. Información

Cualquier información deberá ser solicitada y será atendida vía correo electrónico a la cuenta **concursoninezhuasteca@gmail.com**